



**Instituto Psiquiátrico
Servicios de Salud Mental
José Germain**

 Comunidad de Madrid

**COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA UNIDAD
DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE SALUD
MENTAL**

Programa de Formación Teórica y Metodología Docente

DICIEMBRE 2010

INDICE

1. Situación actual del Programa de Formación Teórica.
2. Recursos Materiales para el Programa de Formación Teórica.
3. Organización y evaluación del Programa de Formación Teórica.
4. Programa de formación Teórica:
 - 4.1 Sesiones Clínicas Generales.
 - 4.2 Cursos de Formación Transversal.
 - 4.3 Actividades de formación básica específicas de salud mental comunes a residentes de psicología clínica y psiquiatría.
 - 4.4 Cursos específicos de intervenciones psicoterapéuticas para residentes de psicología clínica y psiquiatría.
 - 4.5 Programa formación teórico de la especialidad de enfermería en salud mental
5. Anexos:
 - Anexo 1. Cursos MIR/PIR realizados desde 2003.
 - Anexo 2. Revistas de la biblioteca del IPJG.
 - Anexo3. Cuestionario de evaluación del día Docente.
 - Anexo 4. Calendario de Sesiones Clínicas.
 - Anexo 5. Esquema tipo del día docente.

1- SITUACION ACTUAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TEORICA

1- Residentes de Psiquiatría y Psicología Clínica

Independientemente de las actividades docentes que se realicen en cada servicio los residentes de psiquiatría y psicología clínica del IPJG cuentan con un programa de formación teórico estructurado que se realiza el **Día de Docencia** semanal. Este Día de Docencia se realiza de Octubre a Junio organizándose desde 1992 junto con la Unidad Docente de Psiquiatría y Psicología Clínica del Hospital Universitario de Getafe. Durante el día de docencia los residentes no realizan actividades asistenciales dedicando la jornada completa de 8:30 a 15 horas a actividades docentes. Actualmente participan en el Día de Docencia 45 residentes de psiquiatría y psicología clínica de la Zona Sur de Madrid. Algunas de las actividades se han realizado junto con la Unidad Docente del hospital 12 de Octubre y se han admitido alumnos para algunos cursos de otras Unidades Docentes. Los residentes de Medicina de Familia que rotan en el IPJG también asisten a las actividades docentes. En el **Anexo I** aparecen los cursos realizados el Día de Docencia desde el año 2003 (sin reflejar los seminarios de investigación, sesiones bibliográficas y supervisiones de casos). La mayoría de las actividades se realizan por los facultativos de los Servicios de Salud Mental de Leganés, Fuenlabrada y Getafe de forma voluntaria y sin percibir remuneración por las mismas. La Agencia Laín Entralgo estableció un Programa de Formación Común Complementaria a través del que se financiaron cursos, pero que en el último año dejó de realizarse. En el caso de que los cursos los hayan realizado docentes ajenos a las Unidades Docentes del IPJG o Getafe el IPJG ha sufragado los gastos (alrededor de 30 clases anuales).

La formación teórica es común para las dos especialidades, salvo algunos cursos específicos para cada una de ellas. Ambas especialidades comparten en sus programas actividades formativas transversales (ética, legislación, búsquedas bibliográficas, metodología de investigación, etc.). La formación en clínica, psicopatología y psicoterapia también es común en ambos programas. En la mayoría de los cursos se tiene en cuenta la multidisciplinariedad de la formación, participando como docentes tanto psiquiatras como psicólogos clínicos.

2- Residentes de enfermería de Salud Mental.

Los residentes de Enfermería de Salud Mental estaban adscritos hasta este año la Unidad Docente de Enfermería de la Comunidad de Madrid. Realizaban sus rotaciones asistenciales en los dispositivos del IPJG, Hospital Gregorio Marañón y Hospital Rodríguez Lafora pero su formación teórica se realizaba en la Escuela de Enfermería del Hospital Severo Ochoa financiándose a través de la Universidad. Contaban con un programa teórico basado en el programa de la especialidad y se llevaba a cabo también a través de un Día Docente a jornada completa. Con la desaparición de la Unidad Docente de Enfermería central los residentes de enfermería se incorporarán a las UDM que se acrediten, pasando la formación teórica a depender de estas Unidades. Transitoriamente el IPJG va a asumir dichas tareas en el año 2011. A partir de ese momento los EIR se incorporarán a las actividades que puedan ser comunes con los residentes de psiquiatría y psicología clínica y se promoverán el establecimiento de acuerdos con otras Unidades Docentes para aprovechar sinergias en la realización de actividades específicas con el fin de intentar mantener el programa actual.

2- RECURSOS MATERIALES.

El IPJG para el desarrollo de las actividades del Día Docente cuenta con un edificio de docencia con la siguiente infraestructura:

- Dos Aulas de docencia con capacidad para 50 personas contiguas la una a la otra, separadas por un por una pared movable, que permite unir las dos aulas encaso de necesitarse mayor capacidad.
- El aula principal cuenta con ordenador, cañón y audio fijo y conexión a internet. Existen además otros dos ordenadores y cañones portátiles.
- Una sala con 6 ordenadores con conexión a internet en el edificio de docencia.
- Biblioteca especializada en psiquiatría, psicología y enfermería de salud mental, con más de 1000 ejemplares de libros y suscripciones 25 revistas científicas relacionadas con la Salud Mental (Anexo 2). Por otra parte, todos los profesionales tienen acceso gratuito online a las bases de datos de la Biblioteca Virtual de la Agencia Laín Entralgo.

3- ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TEÓRICA

Metodología organizativa.

Las actividades del **Día de Docencia** se organizan hasta la fecha a través del **Comité de Docencia de Salud Mental Interáreas** de la Zona Sur compuesto por los tutores de psiquiatría y psicología clínica de las Unidades Docentes de Leganés y Getafe. Con la acreditación de las UDM-SM del IPJG y Fuenlabrada el futuro Comité podrá organizarse de la siguiente manera:

- Funciones y objetivos del Comité de Docencia de Salud Mental Interáreas: Organizar y evaluar el Programa de Docencia anual de los residentes de las UDM de Salud Mental de Getafe, Leganés y Fuenlabrada.
- Composición: Está compuesto por los tutores de psiquiatría, psicología clínica y enfermería de las Unidades Docentes de Salud Mental del IPJG de Leganés, Hospital Universitario de Getafe y Hospital Universitario de Fuenlabrada y el Jefe de Estudios de la UDM-SM del IPJG, que presidirá las reuniones. Se valorará la necesidad de crear un comité propio de los especialistas de enfermería que dependa de la Subcomisión de enfermería de Salud Mental del IPJG que establecerá los acuerdos con otras Unidades Docentes.
- Se reunirá al menos tres veces al año, convocados por el Jefe de Estudios del IPJG y se levantarán actas de las reuniones.
- Los programas anuales de Formación se aprobarán luego en las respectivas Comisiones de Docencia.

Evaluación de los programas de formación teóricos.

1- **Asistencia:** La asistencia al día de Docencia será obligatoria para todos los residentes, debiendo justificar el residente las ausencias. En todas las actividades se lleva un **control de la asistencia mediante un listado de firmas** que se pasa en cada uno de los cursos. Al finalizar

cada trimestre se envía a los tutores el listado de asistencias. Se emite un **certificado** de realización del curso si el residente ha asistido al 80% de las clases.

2- Evaluación:

- Al finalizar cada curso se pasa un cuestionario de evaluación de cada curso.
- Al finalizar el año docente se pasa una encuesta de satisfacción acerca de la docencia recibida donde se recogen sugerencias (**anexo 3**).

4- PROGRAMA DE FORMACIÓN TEÓRICA

4.1 SESIÓN CLÍNICA GENERAL.

Sesión Clínica General. De Carácter semanal de Septiembre a Mayo. Horario de 14 a 15h. Presentada por un MIR o PIR junto con un adjunto responsable de un dispositivo de diferente de la UDM-SM. A partir del 2011 se incorporarán los EIR. En el **anexo 4** aparece el calendario de sesiones del curso 2010-2011.

4.2 CURSOS DE FORMACIÓN TRANSVERSALES:

Cursos de formación transversal comunes a otras especialidades, que se realizan en ocasiones en colaboración con la Comisión de Docencia del Hospital Severo Ochoa o la Comisión de la Unidad Docente de Medicina de Familia y Comunitaria de la Zona Sur. El objetivo es que todos los residentes a lo largo de su residencia hayan realizado al menos un curso de:

- ✚ Metodología de la investigación
- ✚ Lectura crítica de artículos científicos.
- ✚ Búsquedas bibliográficas.
- ✚ Gestión de la Calidad y por procesos asistenciales.
- ✚ Bioética en la Práctica Clínica de Salud Mental.
- ✚ Organización y gestión Sanitaria. Red de Salud Mental.
- ✚ Aspectos legales de la práctica en Salud Mental.

4.3 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN BASICA ESPECÍFICAS DE SALUD MENTAL COMUNES A RESIDENTES DE PSICOLOGÍA CLINICA Y PSIQUIATRIA

Este día docente consta de una serie de **actividades regulares** que se realizan todos los años:

- ✚ **Sesiones Bibliográficas:** Frecuencia quincenal. Coordinadas por el Jefe de Estudios. La sesión es presentada por un residente de cualquiera de las especialidades de Leganés, Getafe o Fuenlabrada.
- ✚ **Seminario de investigación.** Bimensual. Los residentes de la UDM-SM diseñan y llevan a cabo un proyecto de investigación centrado en aspectos asistenciales.
- ✚ **Formulación de casos en psicoterapia para R1 y R2 (quincenal).**

- ✚ **Supervisión de casos en psicoterapia para R3 y R4 (quincenal)**
- ✚ **Conferencias:** de carácter trimestral. Abiertas a todos los profesionales del IPJG.

Son **cursos básicos específicos de Salud Mental** que los residentes realizan a lo largo de su residencia:

- ✚ Habilidades Básicas de entrevista (R1)
- ✚ Fundamentos de psicopatología (R1).
- ✚ Psicofarmacología Básica aplicada
- ✚ Fundamentos de psicología y psicopatología del niño y adolescente.
- ✚ Curso de Rehabilitación Psiquiátrica y continuidad de cuidados.
- ✚ Drogodependencias y patología dual.
- ✚ Curso de psicósomática y psiquiatría y psicología de enlace.
- ✚ Neuroimagen.
- ✚ Introducción a la psicopatología psicodinámica.

4.4 CURSOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIONES PSICOTERAPÉUTICAS PARA RESIDENTES DE PSICOLOGIA CLÍNICA Y PSIQUIATRIA

- ✚ Modelos de Formulación de caso en psicoterapia
- ✚ Psicoterapia dinámica Breve.
- ✚ Terapia interpersonal.
- ✚ Terapia cognitiva conductual.
- ✚ Introducción a la Terapia Familiar Sistémica.
- ✚ Introducción a la Terapia Grupal de base psicodinámica.
- ✚ Otros cursos puntuales de diferentes modelos: Psicodrama, psicoterapia constructivista, terapias humanistas, modelos de tratamiento par TLP.

La UDM-SM del IPJG colabora activamente con la UDM-SM del Hospital Universitario 12 de Octubre y la Unidad de Formación en Psicoterapia del Hospital Universitario de La Paz compartiendo y organizando cursos para conseguir una mayor eficiencia de los recursos disponibles.

En el **Anexo 5** aparece un esquema de un día tipo de Docencia.

4.5 PROGRAMA FORMACIÓN TEÒRICO DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL

La finalidad de este programa es que al concluir el periodo formativo, la residente haya adquirido las competencias profesionales establecidas en el perfil profesional y en el programa formativo, a través del desarrollo de las actividades descritas y realizadas en los diferentes dispositivos acreditados. Esta formación tiene un fuerte componente aplicado en el que el eje principal del programa lo constituye el aprendizaje clínico, ya que el sistema de residencia consiste, fundamentalmente, en aprender haciendo.

Sin embargo, la adquisición de conocimientos teóricos también es muy importante, por lo que se garantizará su desarrollo y los sistemas de impartición a través del desarrollo de un programa docente específico para los EIR con un **Día Docente diferenciado**, además de su participación en las actividades docentes comunes con las otras dos especialidades. El programa formativo de

para EIR se desarrollará en el IPJG, adaptando el actual programa a la capacidad de la nueva UDM-SM. El programa actual es el siguiente:

1- Bases psicosociales de los cuidados de enfermería de salud mental.

Competencias:

1. Capacidad para aplicar las bases psicosociales del comportamiento humano en los planes de cuidados de enfermería, identificando los principales mecanismos de afrontamiento y adaptación.
2. Capacidad para aplicar en la práctica, los principios teóricos de la comunicación humana en los cuidados de enfermería de salud mental.
3. Capacidad para aplicar en las intervenciones grupales, las bases teóricas y técnicas de intervención grupal.
4. Capacidad para describir las características, recursos y dinanismos de la comunidad a la que se atiende.

Contenidos:

1. Principales componentes del comportamiento del ser humano.
2. Sociología de la salud.
3. Antropología de la salud mental. Visión antropológica de la salud mental/antropología de la Salud.
4. Comunicación y motivación.
5. Sentimientos y emociones.
6. Adaptación y afrontamiento.
7. Dinámica de grupos: Teorías y técnicas de conducción de grupos.
8. Recursos comunitarios y movimientos asociativos y de autoayuda.

Criterios de resultados

Vinculados a la competencia 1:

- Conoce y aplica las bases psicosociales del comportamiento humano.
- Identifica los principales mecanismos de afrontamiento y adaptación que las personas utilizan frente a las situaciones de cambio y/o crisis.
- Considera las características socioculturales de las personas a la que atiende para elaborar planes de cuidados de enfermería de salud mental.
- Realiza actuaciones profesionales para ayudar a personas o grupos que se encuentren con dificultades de afrontamiento y/o adaptación ante situaciones de cambio.

Vinculados a la competencia 2:

- Conoce las principales teorías de la comunicación y de la motivación humana.
- Identifica el papel de los sentimientos y las emociones en las respuestas humanas.
- Aplica principios de comunicación efectiva en el desempeño de la actividad profesional.
- Introduce estrategias de motivación en la elaboración de planes de cuidados

Vinculados a la competencia.3:

- Conoce y aplica las principales teorías y técnicas de intervención grupal.
- Identifica los roles o posicionamiento de los participantes en situaciones grupales.
- Diseña y realiza intervenciones grupales para desarrollar de forma autónoma y/o en colaboración con otros profesionales

Vinculados a la competencia 4:

- Conoce las características, recursos (comunitarios, asociativos, grupos de autoayuda...) y funcionamiento de la comunidad a la que atiende.
- -Identifica la importancia que los recursos sociocomunitarios y los movimientos asociativos de autoayuda tienen en el ámbito de la salud mental de la población.
- -Muestra una actitud reflexiva y creativa, mediante el análisis y propuesta de mejora/cambio de la comunidad a la que atiende.
- Elabora propuestas de orientación para la utilización de los recursos de la comunidad, dirigidas a la persona, familias o grupos.
- Analiza críticamente los contenidos relativos a la salud mental que aparecen en los medios de comunicación.

2- Enfermería Psicosocial

Competencias:

1-Capacidad para desarrollar intervenciones de promoción de la salud mental que contribuyan a mantener y/o aumentar el bienestar subjetivo, el crecimiento personal y el aprendizaje de un estilo de vida mentalmente saludable.

2-Capacidad para profundizar en un nivel de autoconocimiento que le permita desarrollar y potenciar actitudes terapéuticas.

3-Capacidad para manejar las relaciones interpersonales actuando como referente en las demandas de consulta y/o interconsulta que se presenten.

4-Capacidad para establecer relaciones terapéuticas que ayuden a las personas en su proceso de crecimiento personal, en su adaptación al medio y en el aprendizaje de comportamientos que mejoren su autonomía.

5-Capacidad para detectar las necesidades que presenta el grupo familiar interviniendo adecuadamente con el fin de optimizar sus posibilidades como grupo de apoyo.

6-Capacidad para desarrollar planes de cuidados de enfermería de salud mental, adecuados a las distintas situaciones de cambio y/o crisis en que se encuentra la persona, familia o grupo.

7-Capacidad para reconocer que el producto final de la atención a los pacientes es el resultado de las interacciones de éstos con los miembros del equipo interdisciplinar y de las que se producen entre los propios integrantes del equipo de salud mental.

Contenidos:

1. Salud Mental Positiva: concepto y factores relacionados.
2. La relación interpersonal y las características personales que determinan la relación terapéutica.
3. El autocuidado del personal de enfermería
4. Teoría y manejo de las relaciones interpersonales.
5. La relación terapéutica enfermera / paciente.

6. La familia como grupo de apoyo.
7. Intervenciones psicosociales de enfermería en situaciones de estrés, cambio y/o crisis.
8. El equipo de trabajo.

Criterios de resultados

Vinculados a la competencia 1:

- Describe el concepto de Salud Mental Positiva y los factores relacionados más próximos al constructo: promoción y prevención de la salud mental, bienestar subjetivo y calidad de vida, optimismo, felicidad y resiliencia.
- Identifica los componentes psicosociales de los cuidados de enfermería que intervienen en la promoción de la salud mental.
- Diseña intervenciones de salud mental positiva que contribuyen a mantener y/o aumentar el bienestar subjetivo, el crecimiento personal y el aprendizaje de un estilo de vida mentalmente saludable.

Vinculados a la competencia 2:

- Muestra disposición hacia el desarrollo del autoconocimiento y de actitudes terapéuticas.
- Hace autocrítica y moviliza estrategias personales para la mejora de habilidades relacionales.
- Demanda y/o participa con el tutor en el análisis crítico de las dificultades que pueden plantearse en la relación terapéutica con los pacientes.
- Muestra iniciativa y predisposición para la autogestión de su aprendizaje

Vinculados a la competencia 3:

- Identifica y maneja adecuadamente los componentes que intervienen en las relaciones interpersonales.
- Actúa como referente en las demandas de consulta y/o interconsulta que se presentan.

Vinculados a la competencia 4:

- Identifica los elementos, habilidades y actitudes que intervienen en el establecimiento de una relación terapéutica.
- Detecta los fenómenos de transferencia y contratransferencia.
- Establece relaciones terapéuticas.
- Ayuda a las personas en su proceso de crecimiento personal y en su adaptación al medio.
- Enseña a las personas en el proceso de aprendizaje de nuevos hábitos para mejorar su autonomía.

Vinculados a la competencia 5:

- Detecta las necesidades que presenta el grupo familiar.
- Muestra actitud respetuosa respecto a las dinámicas particulares de cada familia.
- Diseña y realiza planes de cuidados para optimizar la capacidad de la familia como grupo de apoyo.
- Diseña y realiza planes de cuidados para asesorar y dar apoyo a la familia.

Vinculados a la competencia 6:

- Muestra actitud receptiva y sensible a la detección de cambios y a brindar apoyo.
- Detecta cambios y situaciones potenciales de crisis.

- Diseña y aplica intervenciones de enfermería para distintas situaciones de cambio y/o crisis en que se encuentra la persona, familia o grupo.

Vinculados a la competencia 7:

- Identifica variables de la dinámica del equipo de trabajo que facilitan o dificultan el desarrollo efectivo de las tareas.
- Actúa teniendo en cuenta que el producto final de la atención a los pacientes es el resultado de las interacciones de éstos con los miembros del equipo interdisciplinar y de las que se producen entre los propios integrantes del equipo de enfermería.

3. Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica I

Competencias:

- 1-Capacidad para reconocer la historia de la salud mental y las distintas teorías y modelos psicológicos y psiquiátricos.
- 2-Capacidad para describir la epidemiología de la salud mental, identificando las necesidades y los factores protectores y de riesgo de la población.
- 3- Capacidad los conocimientos de psicopatología y clínica psiquiátrica.
- 4- Capacidad para utilizar las distintas modalidades terapéuticas de intervención en salud mental, manejando los diferentes conceptos teóricos en los que se fundamentan.

Contenidos:

- Evolución histórica de la asistencia psiquiátrica y de la salud mental.
- Teorías y modelos psicológicos y psiquiátricos.
- Concepto de salud mental y epidemiología psiquiátrica.
- Psicopatología y clínica psiquiátrica.
- Clasificaciones diagnósticas psiquiátricas. (DSM, CIE).
- Modalidades de intervención terapéutica en salud mental.

Criterios de resultados

Vinculados a la competencia 1:

- Conoce la historia de la asistencia psiquiátrica así como las diferentes teorías y modelos psicológicos y psiquiátricos actuales.
- Analiza con sentido crítico los elementos clave de la historia de la salud mental y su impacto en los cuidados.
- Sabe identificar las aportaciones específicas de las diferentes teorías y modelos conceptuales en la comprensión de los trastornos mentales.

Vinculados a la competencia 2:

- Identifica las necesidades así como los factores protectores y de riesgo de la población en materia de salud mental.
- Describe los indicadores clave de la epidemiología psiquiátrica y de salud mental.
- Formula propuestas de intervención para incidir favorablemente en algunos indicadores epidemiológicos.
- Propone estrategias de intervención específicas para luchar contra el estigma y la exclusión social de las personas con enfermedad mental.

Vinculados a la competencia 3.

- Conoce en profundidad las alteraciones psicopatológicas más frecuentes y la clínica psiquiátrica.
- Conoce y aplica las distintas clasificaciones diagnósticas y psiquiátricas
- Identifica las aportaciones de estas clasificaciones para el desarrollo de los planes de cuidados de enfermería de salud mental.
- Utiliza los conocimientos de la psicopatología y de la clínica psiquiátrica para elaborar planes de cuidados de enfermería de salud mental.

Vinculados a la competencia 4.

- Conoce y aplica los principales conceptos teóricos de las distintas modalidades de intervención en salud mental.
- Conoce los diferentes tratamientos biológicos así como los efectos que producen, los cuidados derivados y las precauciones a tener en cuenta y actúa en consecuencia.
- Aplica los tratamientos farmacológicos derivados de la atención multiprofesional, vigilando sus efectos y desarrollando los cuidados de enfermería correspondientes.
- Participa en el diseño e implementación de las diferentes modalidades de intervención psicosocial en el contexto del trabajo multidisciplinar unidireccional.
- Identifica y utiliza todas las aportaciones de las diferentes modalidades terapéuticas para elaborar sus planes de cuidados de enfermería de salud mental.
- Conoce los factores que inciden en la adherencia terapéutica y formula propuestas de intervención en el plan de cuidados de enfermería de salud mental.

4: Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica II

Competencias:

1-Capacidad para reconocer la evolución histórica de los cuidados y las distintas teorías y modelos de enfermería y aplicarlos en los planes de cuidados de enfermería de salud mental, reflejando la concepción integral del cuidar.

2- Capacidad para, manejar y aplicar las nosografías enfermeras en los planes de cuidados de enfermería de salud mental.

3- Capacidad para elaborar planes de cuidados de enfermería de salud mental que reflejen la aplicación correcta de las diferentes etapas del proceso de atención de enfermería.

4-Capacidad para elaborar y aplicar planes de cuidados de enfermería de salud mental, tomando como criterio las necesidades específicas que presentan las personas según la etapa del ciclo vital en la que se encuentren y el ámbito en el cual reciben los cuidados.

5-Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar actividades educativas en materia de salud mental, dirigidas a personas, familias o grupos, así como a otros profesionales.

6-Capacidad para actuar como enfermera especialista de enlace e interconsulta en los distintos niveles del sistema de salud.

7-Capacidad para elaborar y aplicar planes de cuidados de enfermería de salud mental articulados en el marco de programas de atención específica, en el contexto de la promoción, la prevención y la rehabilitación de la salud mental.

8- Capacidad para aplicar la normativa vigente sobre el uso, indicación y autorización de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la salud mental.

Contenidos:

- Evolución histórica de los cuidados de enfermería de salud mental y psiquiátrica.
- Teorías y modelos de enfermería en salud mental.
- Proceso de Atención de Enfermería de salud mental.
- Nosografías y sistemas de clasificación enfermeras (NANDA, NIC, NOC, CIPE) aplicadas en la enfermería de salud mental.
- Métodos de valoración y técnicas de intervención de enfermería aplicados a los cuidados de la salud mental de personas, familias y comunidades.
- Programas de educación para la salud mental: metodología, aplicaciones y sistemas de evaluación de resultados.
- Enlace e interconsulta en enfermería de salud mental.
- Rehabilitación psicosocial en los diferentes niveles de intervención y situaciones de cuidados.
- Metodología de la Gestión de casos en enfermería de salud mental, aplicada al abordaje del Trastorno Mental Grave.
- Planes de Cuidados de Enfermería de Salud Mental aplicados a la intervención en el ámbito de las drogodependencias y adicciones.
- Normativa relativa al uso, indicación y autorización de fármacos y productos sanitarios en enfermería de salud mental.

Criterios de resultados

Vinculados a la competencia 1:

- Conoce las etapas clave en la evolución de los cuidados de enfermería de salud mental.
- Identifica los componentes específicos de enfermería de salud mental implícitos en las distintas teorías y modelos enfermeros.
- Selecciona la teoría o el modelo de cuidados de enfermería más adecuado a las necesidades y a la situación de cuidados.

Vinculados a la competencia 2:

- -Aplica las nosografías enfermeras en los planes de cuidados de enfermería de salud mental.
- -Realiza un proceso de razonamiento y de pensamiento crítico a la hora de utilizar los lenguajes estandarizados y los programas informáticos en la elaboración y registro de los planes de cuidados.

Vinculados a la competencia 3:

- Elabora planes de cuidados de enfermería de salud mental que reflejan la aplicación correcta de las diferentes etapas del proceso de atención de enfermería.
- Analiza, interpreta y sintetiza críticamente la información.
- Presenta y defiende los planes de cuidados de enfermería de salud mental, utilizando los recursos didácticos y audiovisuales pertinentes.

Vinculados a la competencia 4:

- Elabora y aplica planes de cuidados de enfermería de salud mental para personas, familias o grupos en las diferentes etapas del ciclo vital teniendo en cuenta la diversidad sociocultural.

- Elabora y aplica planes de cuidados de enfermería de salud mental para personas, familias o grupos en los distintos ámbitos de actuación.
- Elabora y aplica planes de cuidados de enfermería de salud mental para personas, familias o grupos en situaciones de salud específicas.
- Elabora informes de enfermería al alta hospitalaria, para asegurar la continuidad de cuidados entre los distintos niveles asistenciales.

Vinculados a la competencia 5:

- Conoce la metodología para desarrollar programas de educación en salud mental y las principales aplicaciones.
- Conoce los sistemas de evaluación de resultados de las actividades educativas en materia de salud mental.
- Planifica, desarrolla y evalúa actividades educativas en materia de salud mental, dirigidas a personas, familias, grupos y comunidades.
- Planifica, desarrolla y evalúa las actividades educativas en materia de salud mental, dirigidas a profesionales de la salud y otros colectivos.

Vinculados a la competencia 6:

- Actúa como enfermera de interconsulta y/o de enlace especialista de salud mental en los distintos niveles del sistema de salud.

Vinculados a la competencia 7:

- Elabora y aplica planes de cuidados de enfermería de salud mental articulados en el marco de programas de atención específica.
- Participa en la planificación y desarrollo de programas multidisciplinares dirigidos a la comunidad en los distintos niveles de intervención orientados a hacia la mejora de salud de la población.

Vinculados a la competencia 8:

- Conoce la normativa vigente sobre el uso, indicación y autorización de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la salud mental y actúa en consecuencia.

ANEXO I. CURSOS DE MIR Y PIR DESDE 2003.

 <p>Logo of Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental José Germain, Comunidad de Madrid. The logo features a blue star and a red 'M' with 'SaludMadrid' below it.</p>	<p>COMISIÓN DE DOCENCIA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA.</p>
---	--

CURSOS DE RESIDENTES DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGIA CLINICA

CURSOS 2010-2011

- 1- Curso de habilidades de entrevista en salud mental: 15 horas. R1
- 2- Fundamentos de psicopatología. R1
- 3- Introducción a la Neuropsicología. 12 horas.
- 4- Psicoterapia interpersonal de la depresión. 15 horas.
- 5- Lectura Crítica de artículos científicos. 10 horas.
- 6- Intervenciones en situaciones de duelo. 20 horas
- 7- Modelos de tratamiento para trastornos límites de personalidad. 20 horas.
- 8- Conceptos básicos de la teoría del apego. 6 horas.

CURSOS 2009-2010

- 1- Curso de habilidades de entrevista en salud mental: 15 horas. FCC R1
- 2- Fundamentos de psicopatología. R1
- 3- Curso de psicoterapia dinámica breve. 20 horas. Financiado IPJG.
- 4- Bioética en la práctica de Salud Mental.
- 5- Psicofarmacología Básica aplicada. 20 horas. Organizado junto el H. 12 de Octubre.
- 6- Epistemología y psicoterapia constructivista. 20 horas

CURSOS 2008-2009

- 1- Curso de habilidades de entrevista en salud mental: 15 horas. FCC
- 2- Fundamentos de psicopatología. R1
- 3- Curso de introducción a la clínica psicosomática desde la teoría psicoanalítica. 15 horas. Financiado por el IPJG. R2-R4
- 4- Curso de Dinámicas familiares y terapia sistémica. 20 horas (FCC)
- 5- Psiquiatría Transcultural. 15 horas R2-R4. Financiado IPJG
- 6- Curso de Introducción a la Clínica y Psicopatología de niños y adolescentes. 30 horas..
- 7- Curso de Conceptos básicos en Psicoterapia de Grupo. 21 horas

CURSOS 2007-2008

- 1- Curso de habilidades de entrevista en salud mental: FCC. R1
- 2- Fundamentos de psicopatología. R1
- 3- Curso de lectura crítica de artículos científicos. FCC.
- 4- Curso de introducción a la epistemología en psicopatología. 12 horas.
- 5- Curso de salud mental y problemas legales. 15 horas.
- 6- Curso de introducción al psicoanálisis. 15 horas. Financiado por IPJG.

- 7- Taller de habilidades de comunicación no verbal. 15 horas. FCC.
- 8- Curso de rehabilitación psicosocial. 20 horas Todos los residentes excepto R1.
- 9- Curso de actualización en Drogodependencias y salud mental. 20 horas
- 10- Historia de la psiquiatría. 12 horas.

CURSOS 2006-2007

- Trauma e intervención en crisis.
- Fundamentos de psicopatología. R1
- Psicofarmacología. (E)
- Psicopatología de niños y adolescentes. (E)
- Ética y legislación en salud mental. (E)
- Habilidades Básicas de entrevista. (FCC)
- Lectura crítica de artículos científicos (FCC)
- Formulación de casos en psicoterapia.

CURSOS 2005-2006

- Psiquiatría Transcultural.
- Fundamentos de psicopatología. R1
- Introducción al Psicodrama psicoanalítico.
- EMDR
- Búsquedas bibliográficas y documentales. (E)
- Experiencias grupales en salud mental. (E)
- Carácter y personalidad.

CURSOS 2004-2005

- Rehabilitación Psicosocial. (E)
- Fundamentos de psicopatología. R1
- Terapia interpersonal de la depresión.
- Abordaje de las adicciones para profesionales de salud mental.
- Acciones de Psiquiatría comunitaria.
- Introducción a la terapia psicoanalítica.
- Retos en la clínica psicosomática.
- Introducción a las terapias humanistas.
- El sistema público de servicios sociales.
- Historia de la Psiquiatría.

CURSOS 2003-2004

- Neuroimagen: fotografiar la mente.
- Fundamentos de psicopatología. R1
- Introducción a la terapia conductual.
- Abordaje de las Psicosis.
- Ética y legislación en salud mental. (e)
- Psicopatología de niños y adolescentes. (E)

- Introducción a la terapia sistémica.
- Introducción a la terapia cognitiva.
- Metodología de investigación.

ANEXO 2. REVISTAS DE LA BIBLIOTECA DEL IPJG

ACTA PSYCHIATRICA SCANDINAVICA
 AMERICAN JOURNAL OF PSYCHIATRY*
 AMERICAN JOURNAL OF PSYCHOTHERAPY*
 ARCHIVES OF GENERAL PSYCHIATRY*
 BIOETICA & DEBAT
 BRITISH JOURNAL OF PSYCHIATRY
 CLÍNICA Y ANÁLISIS GRUPAL
 L EVOLUTION PSYCHIATRIQUE *
 FAMILY PROCESS *
 GACETA SANITARIA
 L INFORMATION PSYCHIATRIQUE
 JOURNAL OF NERVOUS AND MENTAL DISEASE *
 METAS DE ENFERMERÍA
 PSYCHIATRIC SERVICES
 PSYCHIATRIE DE L ENFANT, LA
 PSYCHOLOGICAL MEDICINE
 REVISTA DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA
 REVISTA DE CALIDAD ASISTENCIAL
 REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRIA
 REVISTA DE PSICOTERAPIA
 REVISTA PANAMERICANA DE SALUD PÚBLICA
 SANTE MENTALE AU QUÉBEC
 SCHIZOPHRENIA BULLETIN *
 ATOPOS
 CUADERNOS DE PSIQUIATRÍA Y PSICOTERAPIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

ANEXO 3. ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA TEÓRICA.



1-¿Cómo evalúas en general del 1 al 10 la docencia de los miércoles?

2- Respecto a la docencia teórica de los miércoles puntúa del 1 al 10 los cursos realizados este año:

- 1- Curso 1.
- 2- Curso 2
- 3- Curso 3
- 4-Cursos 4
- 5-Curso 5..

Comentarios sobre los cursos:

3- Sesiones bibliográficas:

- Nada interesantes.
- Poco interesante.
- En general interesantes.
- Muy interesantes.

Comentarios, sugerencias sobre las sesiones bibliográficas.

4- Supervisiones/formulación de casos (puntúa del 1 al 10):

Comentarios sobre la supervisión/formulación de casos.

ANEXO 4. CALENDARIO DE SESIONES CLINICAS 2010-2011

 <p>Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental José Germain Comunidad de Madrid</p>	<p>COMISIÓN DE DOCENCIA FORMACIÓN ESPECIALIZADA</p>
--	---

CALENDARIO DE SESIONES CLINICAS CURSO 2010- 2011.

Horario: 14-15h

- 6 de Octubre: **REUNIÓN JEFE DE ESTUDIOS.**
- 13 de Octubre: CSM DE LEGANÉS ADULTOS.
- 20 de Octubre: REHABILITACIÓN.
- 27 de Octubre: UHB DE LEGANÉS
- 3 de Noviembre: CSM DE FUENLABRADA ADULTOS.
- 10 de Noviembre: UHB DE FUENLABRADA.
- 17 de Noviembre: CSM DE LEGANÉS ADULTOS.
- 24 de Noviembre: HOSPITAL DE DÍA.
- 1 de Diciembre: CSM FUENLABRADA INFANTIL.
- 15 de Diciembre: HOSPITAL DE DÍA INFANTO-JUVENIL.
- 19 de Enero: HOSPITAL DE DÍA.
- 26 de Enero: UHB DE LEGANÉS.
- 2 de Febrero: CSM INFANTIL DE LEGANÉS.
- 9 de Febrero: CSM DE FUENLABRADA ADULTOS.
- 16 de Febrero: **Conferencia.**
- 23 de Febrero: CSM DE LEGANÉS ADULTOS.
- 2 de Marzo: UHB DE FUENLABRADA.
- 9 de Marzo: CSM DE FUENLABRADA ADULTOS.
- 16 de Marzo: HOSPITAL DE DÍA.
- 23 de Marzo: CSM DE LEGANÉS ADULTOS.
- 30 de Marzo: REHABILITACIÓN.
- 6 de Abril: CSM INFANTIL FUENLABRADA.
- 13 de Abril: **Conferencia**
- 4 de Mayo: CSM INFANTIL LEGANÉS.
- 11 de Mayo: CSM DE FUENLABRADA ADULTOS.
- 18 de Mayo: INTERCONSULTA HSO.
- 25 de Mayo: **EVALUACION DOCENCIA**

Leganés a 1 de Septiembre de 2010.
El Jefe de Estudios.

ANEXO 5. ESQUEMA TIPO DE UN DÍA DOCENTE

	COMISIÓN DE DOCENCIA FORMACIÓN ESPECIALIZADA
---	---

9.00- 10.30 h	FUNDAMENTOS DE CLÍNICA Y PSICOPATOLOGÍA. R1	CURSO ESPECÍFICO DE PSICOTERPIA SEGUNDO NIVEL. R2-R4
10.30- 11.00 h	DESCANSO	
11. 00h- 12.00 h	FORMULACIÓN DE CASOS. SESIONES BIBLIOGRAFICAS. (alternativos cada quince días según calendario. Todos los residentes)	
12.15- 14. h	CURSO BASICO O TRANVERSAL. Todos los residentes.	
14.00H A 15.00h	SESIÓN CLÍNICA (según calendario)	

Talleres que se realizan a jornada completa: Habilidades de entrevista en salud mental, Taller de lectura crítica de artículos científicos, Taller de búsquedas bibliográficas, Curso de Gestión.